

Dirección Administrativa y Financiera  
Acta Simple de Adjudicación  
No. 0057-2022

PROCESO: COMPRA MENOR DE REF. MEM-DAF-CM-2022-0057

En fecha diecinueve (16) de Septiembre del año 2022, se emitió el acta de adjudicación, correspondiente al proceso de compra menor de referencia **MEM-DAF-CM-2022-0057**, para la **“Servicio de Montajes y Eventos para las inauguraciones en diferentes regiones del país”** Dicho proceso es ejecutado de conformidad con la Ley No. 340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación No. 543-12, según las ofertas recibidas en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Este proceso tiene como finalidad el: **“Servicio de Montajes y Eventos para las inauguraciones en diferentes regiones del país”**.

**Considerando:** Que en virtud de lo establecido en el artículo 51 del reglamento de aplicación de la Ley No. 340-06, sobre compras y contrataciones, el cual establece lo siguiente: “La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores, es la Dirección Administrativa y Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de máxima autoridad ejecutiva.”

**Considerando:** Que en fecha 13/09/2022, siendo las 15:30 p.m., la Unidad de Compras y Contrataciones, procedió a publicar el presente proceso en el portal de compras y contrataciones.

**Considerando:** Que en fecha 15/09/2022, siendo las 15:30 pm., la Unidad de Compras y Contrataciones, cerró el plazo de entrega de ofertas sobre el presente proceso.

**Considerando:** De conformidad con lo establecido en el artículo 26, de la Ley 340-06, *“La adjudicación se hará a favor del oferente cuya propuesta cumpla con los criterios solicitados teniendo en cuenta la calidad del bien ofertado, el menor precio y consideraciones de pago”*. Por lo tanto, la adjudicación se realiza en base al criterio **CALIDAD-PRECIO**.

T.B  
MS-

OFERENTES	MONTO OFERTADO	MONTO ADJUDICADO	TOTAL, ITEMS OFERTADO	TOTAL, ITEMS ADJUDICADOS	ESTATUS	CRITERIO
Xiomari Veloz D' Lujo Fiesta, SRL	RD 1,178,961.06	RD 1,178,961.6	1	1	Ganador	Garantía 1%
Eventos Sonia & Felix, S.R.L.	RD\$1,158.996.00	0	1	0	Descalificado	No presento

**Oferentes participantes:**

**Xiomari Veloz D' Lujo Fiesta, SRL**, cumple con todo lo requerido en las especificaciones técnicas y agrego la garantía del 1% del monto total de la oferta económica.

**Eventos Sonia & Félix, SRL**, no presentó su garantía de la seriedad de la oferta del 1% por lo que queda descalificado.

**Vista:** La Ley Núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, en lo adelante Ley de Compras o por su nombre completo de forma indistinta.

**Visto:** El Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre del año 2012, que aprueba el Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de bienes, servicios y obras.

**Visto:** El requerimiento de la Dirección de Comunicaciones de fecha 1 de septiembre del 2022.

**Visto:** Los términos de referencia para el presente proceso de **REF. MEM-DAF-CM-2022-0057**.

**Vista:** El certificado de apropiación presupuestaria de fecha 13 de septiembre del 2022.

**Vistas:** Las ofertas presentadas en relación con el presente proceso de compra menor **REF. MEM-DAF-CM-2022-0057**.

Después de ser evaluadas todas las ofertas de los oferentes detallados anteriormente, se comprobó que todos cumplen con las especificaciones técnicas, pero el que presento la garantía del fiel cumplimiento del 1% fue **Xiomari Veloz D' Lujo Fiesta, SRL**.

T.P.  
M.B.

Resolución

PRIMERO: Adjudicar como al efecto adjudica el "Servicio de Montajes y Eventos para las inauguraciones en diferentes regiones del país 'a la Razón Social Xiomari Veloz D' Lujo Fiesta, SRL., por un monto Un Millón Ciento setenta y ocho mil novecientos sesenta y un pesos con 60/100 (RD 1,178,961.06)

  
Tirso Peña

Director Administrativo y Financiero



  
Massiel Surinach

Enc. Interino de Compras y Contrataciones



Elaborado por Miguelina Rojas